

4.4. OTROS

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2020-255 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza Fiscal del Precio Público de Gimnasio y Sala de Fitness del Pabellón Polideportivo Municipal.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30/12/19, se acordó aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público de Gimnasio y Sala de Fitness del Pabellón Polideportivo Municipal.

El expediente de modificación permanecerá expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de treinta días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante cuyo plazo podrán los interesados examinar el expediente y presentar las reclamaciones o sugerencias que estiman oportunas. En el supuesto de que no se presenten reclamaciones o sugerencias, se entenderá definitivamente aprobada la referida modificación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Santillana del Mar, 10 de enero de 2020.

El alcalde,
Ángel Rodríguez Urquiza.

2020/255